



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17003	20 NOV 2014
SOLICITUD N°		FECHA
2.	754	30/10/2014

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3.	OBRA ALTERACION	A-777
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		
URBANO <input checked="" type="checkbox"/>		RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		ROL DE AVALUO
4.	MAR DEL NORTE	1364-2
NUMERO		
1380		
SITIO		PLANO
5.	2	
MANZANA		
EQUIP/PARV		
POBLACION MIRAMAR		
INSC. A FOJAS		GBR DE
6.	229 vta.	ARICA
NUMERO		
341		
1984		

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES			70.072.600-2
REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO
8.	SANDRA AMERICA DEL CARMEN FLORES CONTRERAS			10.199.221-1.

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	2.125 M2	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	EDUCACION/EQUIP.	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	83,86 M2	766,34 M2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT VALOR
13	ALTERACION						\$ 25.696.420
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29	TOTALES	0					\$ 25.696.420

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar **Regularizar Alteración**, esta intervención fue realizada en una superficie de 83,86m² que no incrementa la superficie original aprobada, correspondientes a la remodelación de dos bodega, una oficina y un baño existentes para la habilitación de 2 Salas y servicios higiénicos, en el Jardín Infantil Dumbo, propiedad ubicada en Calle Mar del Norte N°1380, Arica.

La propiedad cuenta con los siguientes **antecedentes preliminares**:

- PC N° 15266-09 del 23/01/2009 y RF N° 10573-10 con una superficie aprobada de 766,34 m² destinados a Establecimiento Educacional.

Las alteraciones efectuadas en la propiedad se detallan en presupuesto y planimetría correspondiente y se resumen en:

- Retiro de tabiques y puertas.
- Apertura de vanos.
- Instalación de artefactos sanitarios.
- En recinto *bodega 5* se habilito Sala Cuna.
- En recinto *bodega 4* se habilito Sala Nivel Medio.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **766,34 m²** destinados a Establecimiento Educacional.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Carlos Allende Godoy.

Revisor Independiente Arq. : Sr. Francisco Zuleta.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- **A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.**

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES MT ²	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	2125,00	Ocup. Suelo y Constructib
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	396,00	
Superficie Total que proyecta Alterar que no aumenta superficie: 83,86 m ²	370,34	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	766,34	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

Canceló Derechos Municipales según Boletín de Pago N°4135594 de fecha 17/11/2014., por un valor de \$256.964.

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO AMPLIACION		
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$	-
PRESUPUESTO ALTERACION	\$	25.696 420
1%ALTERACION	\$	256.964
DERECHOS A PAGAR	\$	256.964



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI

ARQUITECTA

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES